



## The Pressure Vessels MANUFACTURER

Fabricantes de aparatos a presión  
Les fabricants d'appareils sous pression  
Fabricants d'aparells a pressió  
Fabricants d'aparells un pression



European Directives 2014/29UE  
Directivas Europeas 2014/29UE  
Directives Europees 2014/29UE  
Directives Européennes 2014/29UE  
Direttive Europee 2014/29UE

# Tallers

# CORTINA S.L.

# 2018

### Productos:

Aparatos a presión  
Acumuladores para vacío  
Acumuladores  
Hidroneumáticos  
Plataformas  
Talonadores  
Platillos

### Fluido contenido:

Aceites térmicos  
Agua  
Aire comprimido  
Nitrógeno  
Helio  
Anhídrido carbónico

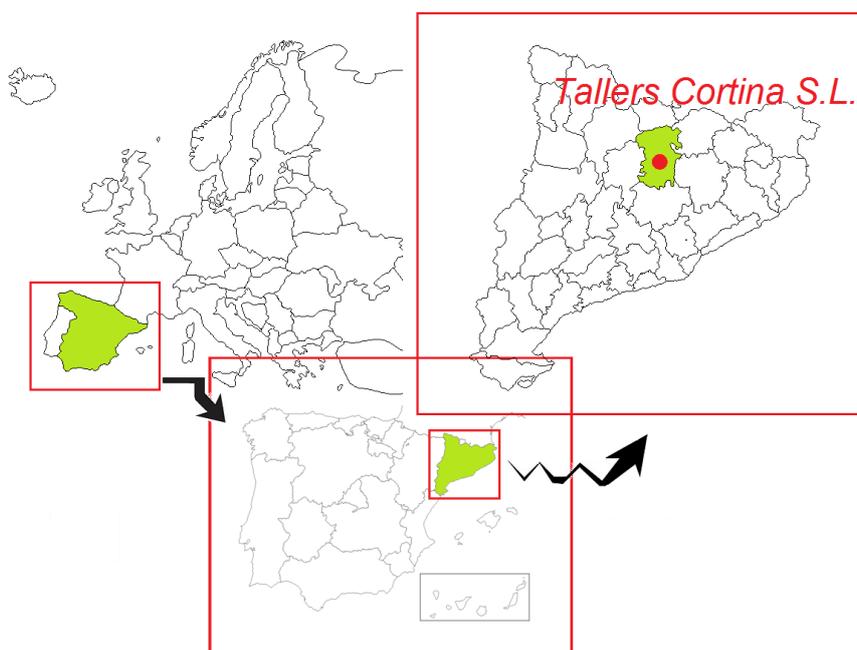
### Materiales:

Acero al carbono  
Acero inoxidable  
Galvanizados

## LE DAMOS LA BIENVENIDA

Somos una empresa enfocada en el sector tecnológico que nació en 1964 con el propósito de proporcionar soluciones al sector de acumuladores de presión y tanques de vacío.

La empresa está ubicada en el polígono industrial de Cal Ginyola, en el pueblo de Gironella, a 100 km al norte de Barcelona, España (Spain).



Actualmente, nos dedicamos a la fabricación de todo tipo de tanques acumuladores de presión y recipientes a presión. Nuestros productos son: acumuladores de vacío, acumuladores hidroneumáticos, tanques galvanizados, tanques para combustible de hidrocarburos, aire comprimido, nitrógeno, helio, dióxido de carbono, ozono, otros gases inertes, etc.

Con aplicación dentro de los campos industriales, tales como instalaciones de aire comprimido en cualquier tipo de industria, uso individual, odontología, robótica, ferroviario, automovilístico, automatizaciones neumáticas, instalaciones de aceites térmicos, industrias de cerámicas, instalaciones solares de agua caliente sanitaria... y un conjunto de aplicaciones diversas innumerables en su totalidad.

**Tallers Cortina S.L.**

**Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**

Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)

---

## **INFORMACIÓN DE CONTACTO**

### *Calderería Industrial*

**TALLERS CORTINA, S.L.**

FABRICANTES DE APARATOS Y EQUIPOS A PRESIÓN, ATMOSFÉRICOS Y VACÍOS

Polígono Industrial Can Ginyola, Nave 2, 08680 Gironella-Barcelona, Spain.

[tallerscortina@tallerscortina.com](mailto:tallerscortina@tallerscortina.com)

[www.tallerscortina.com](http://www.tallerscortina.com)



## ¿QUÉ TE PODEMOS OFRECER?

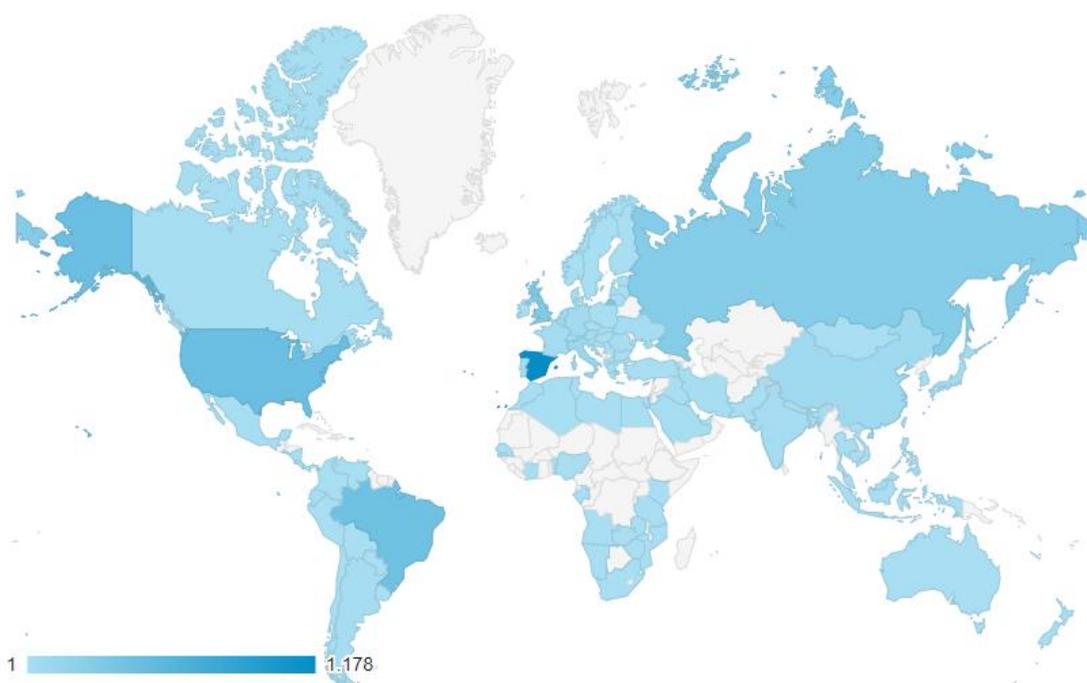
Se realizan modelos estandarizados i a la vez se ofrece el valor añadido de poder fabricar según los requerimientos de nuestros clientes, así ofreciendo la fabricación de productos personalizados que reúnen las prestaciones requeridas.

Actualmente, disponemos de homologaciones CE según directivas europeas 2014/29UE para diferentes presiones de trabajo:

- Vacíos de 0,08 milibares.
- Presiones de 10, 11, 12 y 15 bar

## ¿Dónde exportamos nuestros productos?

*Países donde se encuentran nuestros clientes (datos referentes al periodo 2014-2018)*



## Índice

### CONDICIONES GENERALES

### INSTRUCCIONES DE USO, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD

*I - Depósitos acumuladores verticales*

*II - Depósitos acumuladores horizontales*

*III - Depósitos acumuladores horizontales y verticales en aceros inoxidables AISI 304-304L*

*IV - Depósitos acumuladores horizontales y verticales en aceros al carbono S235JR con acabado galvanizado:*

*V - Depósitos acumuladores de hidrocarburos con doble pared para derrames de fluido:*

*VI - Depósitos para aceites y grasas*

*VII - Talonadores: Instrucciones de uso, mantenimiento y seguridad:  
Talonador modelo TURBOAIR CR-25:*

*VIII - Plataformas tubulares:*

*IX - Silenciadores de pulsaciones*

*X - Comprobador Hidroneumático*

### **Listado de precios**

### **Documentación Técnica**

## **CONDICIONES GENERALES**

### **PRECIOS:**

Los precios son los que figuran en la presente tarifa, salvo error tipográfico, reservándose Tallers Cortina, S.L. el derecho a modificarlos sin previo aviso.

### **I.V.A. :**

Los precios que figuran en la tarifa son P.V.F. y no incluyen el I.V.A

### **CONDICIONES DE PAGO:**

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria contra factura preforma. En el caso de pactar una financiación, Tallers Cortina S.L. estudiará cada caso en función del cliente y se podrá negociar a un máximo de 60 días con recibo o letra domiciliada a través de una entidad bancaria.

### **MERCANCIA:**

Toda mercancía suministrada, es propiedad de CORTINA, S.L. hasta que por parte del cliente se haga efectivo el pago total de la factura de suministro. Los cheques, letras de cambio o recibos, no se considerarán como pagos definitivos hasta haber sido abonados en la cuenta de CORTINA,S.L. En caso de que el cliente se vea imposibilitado para efectuar el pago de la mercancía, CORTINA, S.L. tiene derecho a disponer de ella inmediatamente y según convenga, sin que ello signifique perjuicio alguno. En caso de litigio, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Berga, con renuncia a sus fueros y domicilios.

### **DEVOLUCIONES DE MATERIAL:**

Sólo serán aceptadas cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Todo material devuelto deberá recibirse a portes pagados.
2. En ningún caso se admitirán devoluciones de artículos que no figuren en tarifa, artículos ofertados o referencias a extinguir, ni aquellos que hayan sido suministrados en un plazo superior a tres meses.
3. Todo material deberá llegar acompañado de su albarán correspondiente, indicando en el mismo el número de factura y fecha en que fue suministrado y el motivo por el cual se devuelve.
4. Sobre el valor total del material, se deducirá un 10% en concepto de manipulación.

**Tallers Cortina S.L.****Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)

---

**ABONOS POR DEVOLUCION:**

Los abonos serán emitidos únicamente si se cumplen las condiciones descritas en el punto anterior y su importe será deducido de la siguiente factura emitida después de recibir el material objeto de la devolución, en nuestras instalaciones.

**IMPAGADOS:**

Cualquier giro devuelto ( no atendido ) autoriza el vencimiento de todas las facturas pendientes y originará el bloqueo inmediato del límite de crédito establecido, hasta que el importe total haya sido regularizado.

**PEDIDOS MÍNIMOS**

No se suministrarán pedidos inferiores a 61,50 €.

**PORTES**

Independientemente de la cobertura de los seguros, la mercancía viaja por cuenta y riesgo del cliente, quien deberá comprobar que los paquetes llegan bien precintados y en buen estado y son conformes al albarán de entrega. En caso contrario deberá efectuar las reclamaciones oportunas a la agencia de transporte.

Todo material viaja siempre a portes debidos, o portes cargados en factura.

**Tallers Cortina S.L. tiene reservado el derecho de modificar sin previo aviso, cualquier artículo del presente catálogo, o precios de la presente tarifa.**

**ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD.**

***Ramona Montraveta***

## **INSTRUCCIONES DE USO, CONSERVACIÓN Y SEGURIDAD**

**Los elementos que forman parte del sistema de aire comprimido se someterán cada diez años, como mínimo, a una inspección visual interior y exterior del aparato y una prueba de presión, para comprobar si continúan cumpliendo con las condiciones reglamentarias.**

Estas pruebas periódicas serán supervisadas por el Órgano Territorial competente de la Administración Pública, o si ésta lo estima oportuno, por una Entidad de inspección y control Técnico, levantándose acta de la inspección.

Es responsabilidad del titular del aparato solicitar ante el Órgano Territorial competente de la Administración Pública la supervisión de las citadas pruebas periódicas con la suficiente antelación.

Anualmente el usuario de los recipientes de aire comprimido deberá limpiar interiormente los mismos con objeto de eliminar los aceites y carbonillas producidos por éstos.

Los equipos de seguridad se someterán, al menos, a una revisión cada año, a realizar por el usuario.

Los manómetros han de tener la precisión mínima correspondiente a la clase 2,5 .

Todos los aparatos del sistema de aire comprimido deberán estar provistos de un sistema de purga, preferentemente automático.

Todos los elementos accesorios de los aparatos, tales como tubería, válvula manómetro, nivel, etc. cualquiera que sea su posición, deben estar diseñados para las presiones máximas de servicio.

Todos los elementos del sistema se mantendrán pintados y libres de cualquier tipo de polvo, grasa o suciedad que haga disminuir la eficacia de los mismos. Por lo que es necesaria la limpieza periódica de los mismos.

El aceite empleado en el engrase del compresor debe de estar exento de materias resinificables. Se recomienda usar aceite de características antioxidantes, cuyo punto de inflamación sea superior a 125°C. Cuando las presiones sobrepasen los 20 Kg/cm<sup>2</sup> solo deberán utilizarse aceites con punto de inflamación superior a 220°C.

Los equipos de seguridad eléctrica del compresor, presostatos, fusibles, magneto térmicos, diferencial, etc., se someterán, al menos, a una revisión cada año, a realizar por el usuario.

Los aparatos sometidos a esta ITC estarán provistos de su correspondiente Placa de Diseño, Instalación e Identificación.

***Depósitos acumuladores a presión, vacíos y  
atmosféricos,  
  
para fluidos...***

*Fluidos de Categoría II (según normativa 97/23/CE):*

***Aire, nitrógeno, helio, anhídrido carbónico, ozono y otros gases no inflamables (inertes)***

*Otros fluidos:*

***Aceites térmicos, hidrocarburos, agua...***

***Con materiales...***

***Acero al carbono y acero inoxidable.***

*Depósitos acumuladores a presión, vacíos y atmosféricos homologación según normativa 2014/29 UE*

## 1. Modelos de Acumuladores Estandarizados:

La siguiente tabla indica todos los modelos que fabricamos bajo la Legislación de recipientes a presión simples (2014/29/UE):

V = recipiente vertical.

H = recipiente horizontal.

(A) = determina que el material de fabricación es S235JR (Steel Grade).

(I) = determina que el material de fabricación es acero inoxidable 304L.

PD = presión de diseño (10, 11, 12, 15 bar).

V = volumen, de 5 a 1000 litros.

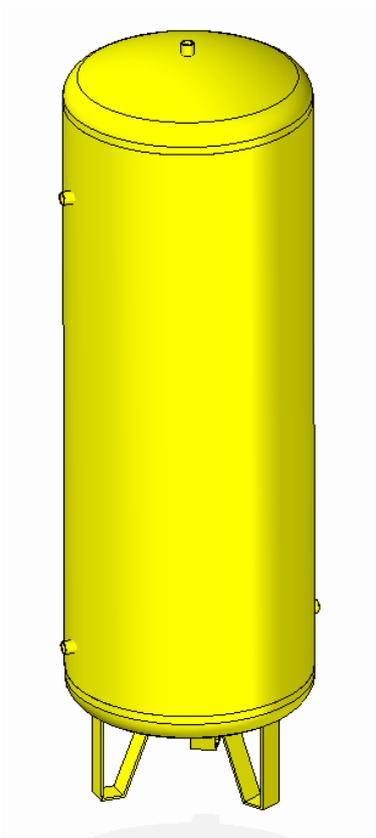
**Por lo tanto, los modelos se llaman como prosigue a continuación:**

*Orientación (material de fabricación) - Volumen de CA - presión de diseño*

Volumen (L)	Presión diseño (bar)			
	PD = 10 bar	PD = 11 bar	PD = 12 bar	PD = 15 bar
6,19	H(A) - AC5-10	H(A) - AC5-11	H(A) - AC5-12	H(A) - AC5-15
	H(I) - AC5-10	H(I) - AC5-11	H(I) - AC5-12	H(I) - AC5-15
	V(A) - AC5-10	V(A) - AC5-11	V(A) - AC5-12	V(A) - AC5-15
	V(I) - AC5-10	V(I) - AC5-11	V(I) - AC5-12	V(I) - AC5-15
10,62	H(A) - AC10-10	H(A) - AC10-11	H(A) - AC10-12	H(A) - AC10-15
	H(I) - AC10-10	H(I) - AC10-11	H(I) - AC10-12	H(I) - AC10-15
	V(A) - AC10-10	V(A) - AC10-11	V(A) - AC10-12	V(A) - AC10-15
	V(I) - AC10-10	V(I) - AC10-11	V(I) - AC10-12	V(I) - AC10-15
13,88	H(A) - AC15-10	H(A) - AC15-11	H(A) - AC15-12	H(A) - AC15-15
	H(I) - AC15-10	H(I) - AC15-11	H(I) - AC15-12	H(I) - AC15-15
	V(A) - AC15-10	V(A) - AC15-11	V(A) - AC15-12	V(A) - AC15-15
	V(I) - AC15-10	V(I) - AC15-11	V(I) - AC15-12	V(I) - AC15-15
19,93	H(A) - AC20-10	H(A) - AC20-11	H(A) - AC20-12	H(A) - AC20-15
	H(I) - AC20-10	H(I) - AC20-11	H(I) - AC20-12	H(I) - AC20-15
	V(A) - AC20-10	V(A) - AC20-11	V(A) - AC20-12	V(A) - AC20-15
	V(I) - AC20-10	V(I) - AC20-11	V(I) - AC20-12	V(I) - AC20-15
26,29	H(A) - AC25-10	H(A) - AC25-11	H(A) - AC25-12	H(A) - AC25-15
	H(I) - AC25-10	H(I) - AC25-11	H(I) - AC25-12	H(I) - AC25-15
	V(A) - AC25-10	V(A) - AC25-11	V(A) - AC25-12	V(A) - AC25-15
	V(I) - AC25-10	V(I) - AC25-11	V(I) - AC25-12	V(I) - AC25-15
47,51	H(A) - AC50-10	H(A) - AC50-11	H(A) - AC50-12	H(A) - AC50-15
	H(I) - AC50-10	H(I) - AC50-11	H(I) - AC50-12	H(I) - AC50-15
	V(A) - AC50-10	V(A) - AC50-11	V(A) - AC50-12	V(A) - AC50-15
	V(I) - AC50-10	V(I) - AC50-11	V(I) - AC50-12	V(I) - AC50-15
72,97	H(A) - AC75-10	H(A) - AC75-11	H(A) - AC75-12	H(A) - AC75-15
	H(I) - AC75-10	H(I) - AC75-11	H(I) - AC75-12	H(I) - AC75-15
	V(A) - AC75-10	V(A) - AC75-11	V(A) - AC75-12	V(A) - AC75-15
	V(I) - AC75-10	V(I) - AC75-11	V(I) - AC75-12	V(I) - AC75-15
101,08	H(A) - AC100-10	H(A) - AC100-11	H(A) - AC100-12	H(A) - AC100-15
	H(I) - AC100-10	H(I) - AC100-11	H(I) - AC100-12	H(I) - AC100-15
	V(A) - AC100-10	V(A) - AC100-11	V(A) - AC100-12	V(A) - AC100-15
	V(I) - AC100-10	V(I) - AC100-11	V(I) - AC100-12	V(I) - AC100-15
134,15	H(A) - AC150-10	H(A) - AC150-11	H(A) - AC150-12	H(A) - AC150-15
	H(I) - AC150-10	H(I) - AC150-11	H(I) - AC150-12	H(I) - AC150-15
	V(A) - AC150-10	V(A) - AC150-11	V(A) - AC150-12	V(A) - AC150-15
	V(I) - AC150-10	V(I) - AC150-11	V(I) - AC150-12	V(I) - AC150-15

Volumen (L)	Presión diseño (bar)			
	PD = 10 bar	PD = 11 bar	PD = 12 bar	PD = 15 bar
172,34	H(A) – AC200-10	H(A) – AC200-11	H(A) – AC200-12	H(A) – AC200-15
	H(I) – AC200-10	H(I) – AC200-11	H(I) – AC200-12	H(I) – AC200-15
	V(A) – AC200-10	V(A) – AC200-11	V(A) – AC200-12	V(A) – AC200-15
	V(I) – AC200-10	V(I) – AC200-11	V(I) – AC200-12	V(I) – AC200-15
242,45	H(A) – AC250-10	H(A) – AC250-11	H(A) – AC250-12	H(A) – AC250-15
	H(I) – AC250-10	H(I) – AC250-11	H(I) – AC250-12	H(I) – AC250-15
	V(A) – AC250-10	V(A) – AC250-11	V(A) – AC250-12	V(A) – AC250-15
	V(I) – AC250-10	V(I) – AC250-11	V(I) – AC250-12	V(I) – AC250-15
261,47	H(A) – AC300-10	H(A) – AC300-11	H(A) – AC300-12	H(A) – AC300-15
	H(I) – AC300-10	H(I) – AC300-11	H(I) – AC300-12	H(I) – AC300-15
	V(A) – AC300-10	V(A) – AC300-11	V(A) – AC300-12	V(A) – AC300-15
	V(I) – AC300-10	V(I) – AC300-11	V(I) – AC300-12	V(I) – AC300-15
316,75	H(A) – AC350-10	H(A) – AC350-11	H(A) – AC350-12	H(A) – AC350-15
	H(I) – AC350-10	H(I) – AC350-11	H(I) – AC350-12	H(I) – AC350-15
	V(A) – AC350-10	V(A) – AC350-11	V(A) – AC350-12	V(A) – AC350-15
	V(I) – AC350-10	V(I) – AC350-11	V(I) – AC350-12	V(I) – AC350-15
385,56	H(A) – AC400-10	H(A) – AC400-11	H(A) – AC400-12	H(A) – AC400-15
	H(I) – AC400-10	H(I) – AC400-11	H(I) – AC400-12	H(I) – AC400-15
	V(A) – AC400-10	V(A) – AC400-11	V(A) – AC400-12	V(A) – AC400-15
	V(I) – AC400-10	V(I) – AC400-11	V(I) – AC400-12	V(I) – AC400-15
454,38	H(A) – AC500-10	H(A) – AC500-11	H(A) – AC500-12	H(A) – AC500-15
	H(I) – AC500-10	H(I) – AC500-11	H(I) – AC500-12	H(I) – AC500-15
	V(A) – AC500-10	V(A) – AC500-11	V(A) – AC500-12	V(A) – AC500-15
	V(I) – AC500-10	V(I) – AC500-11	V(I) – AC500-12	V(I) – AC500-15
588,78	H(A) – AC600-10	H(A) – AC600-11	H(A) – AC600-12	H(A) – AC600-15
	H(I) – AC600-10	H(I) – AC600-11	H(I) – AC600-12	H(I) – AC600-15
	V(A) – AC600-10	V(A) – AC600-11	V(A) – AC600-12	V(A) – AC600-15
	V(I) – AC600-10	V(I) – AC600-11	V(I) – AC600-12	V(I) – AC600-15
626,60	H(A) – AC700-10	H(A) – AC700-11	H(A) – AC700-12	
	H(I) – AC700-10	H(I) – AC700-11	H(I) – AC700-12	
	V(A) – AC700-10	V(A) – AC700-11	V(A) – AC700-12	
	V(I) – AC700-10	V(I) – AC700-11	V(I) – AC700-12	
833,86	H(A) – AC900-10	H(A) – AC900-11	H(A) – AC900-12	
	H(I) – AC900-10	H(I) – AC900-11	H(I) – AC900-12	
	V(A) – AC900-10	V(A) – AC900-11	V(A) – AC900-12	
	V(I) – AC900-10	V(I) – AC900-11	V(I) – AC900-12	
949,81	H(A) – AC1000-10			
	H(I) – AC1000-10			
	V(A) – AC1000-10			
	V(I) – AC1000-10			

## 2. Depósitos acumuladores verticales:



Los distintos modelos verticales de fabricación estándar están detallados en las tablas 1, 2, 3 y 4 del presente documento. Tallers Cortina S.L. ofrece modelos estándar con un rango de pequeña capacidad volumétrica (10litros), hasta una máxima capacidad volumétrica de 2.000 litros. Los depósitos acumuladores están diseñados según la Directiva 2014/29UE con unas presiones de diseño de 10, 11, 12, y 15 bar. Las Temperaturas de diseño son de -10 °C hasta 200°C.

**ACUMULADORES HOMOLOGADOS CON CERTIFICACIONES CE.**



Figura 1. Depósitos acumuladores verticales de acero al carbono. Los modelos representados en las fotografías son los modelos C-500 C-1000 y C-2000 con distintos acabados de pintura RAL

### 3. Depósitos acumuladores horizontales:

Los distintos modelos horizontales de fabricación estándar están detallados en las tablas 1, 2, 3 y 4 del presente documento. Tallers Cortina S.L. ofrece modelos estándar con un rango de pequeña capacidad volumétrica (10litros), hasta una máxima capacidad volumétrica de 2.000 litros. Los depósitos acumuladores están diseñados según la Directiva 2014/29 UE con unas presiones de diseño de 10, 11, 12, 15 bar. Las Temperaturas de diseño son de -10 °C hasta 200°C.

#### ACUMULADORES HOMOLOGADOS CON CERTIFICACIONES CE.



**Tallers Cortina S.L.**

**Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**

Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)

Figura 2. Depósitos acumuladores horizontales de acero al carbono. Los modelos representados en las fotografías son los modelos C-50 C-100 y C-500 con distintos acabados de pintura RAL

#### 4. Depósitos acumuladores horizontales y verticales en aceros inoxidables AISI 304-304L:

Los distintos modelos horizontales y verticales para acero inoxidable AISI 304-304L están detallados en la tabla 9 del presente documento.



Figura 3. Depósitos acumuladores horizontales de acero inoxidable.



Figura 4. Depósitos acumuladores verticales de acero inoxidable.

Web page: [www.tallerscortina.com](http://www.tallerscortina.com)

e-mail: [tallerscortina@tallerscortina.com](mailto:tallerscortina@tallerscortina.com)

Copyright © All rights reserved. Design by Tallers Cortina S.L. 2018

### 5. Depósitos acumuladores horizontales y verticales en aceros al carbono con acabado galvanizado interior y exterior por inmersión.

Los distintos modelos horizontales y verticales con acero al carbono, con acabado galvanizado están detallados en la tabla 8 del presente documento.



Figura 5. Depósitos acumuladores horizontales de acero al carbono con acabado galvanizado, modelo C-300.



Figura 6. Depósitos acumuladores verticales de de acero al carbono con acabado galvanizado. La imagen izquierda muestra un modelo C-1000 vertical en conexión con un modelo C-50 horizontal. La imagen derecha muestra un modelo C-1000 vertical.

**Tallers Cortina S.L.**

**Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**

Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)

## 6. Depósitos acumuladores de hidrocarburos con doble pared para derrames de fluido:



Figura 7. Depósitos acumuladores verticales de hidrocarburos con doble pared para derrames de fluido, modelo de la fotografía C-1500.

## 7. Depósitos para aceites y grasas



Figura 8. Depósitos acumuladores verticales destinados a almacenar aceites y grasas

Web page: [www.tallerscortina.com](http://www.tallerscortina.com)

e-mail: [tallerscortina@tallerscortina.com](mailto:tallerscortina@tallerscortina.com)

Copyright © All rights reserved. Design by Tallers Cortina S.L. 2018

## 8. Talonadores:

### *Instrucciones de uso, mantenimiento y seguridad:*

1. El Talonador es un aparato a presión **destinado exclusivamente para uso profesional**.
2. Durante su uso deberán utilizarse **gafas de protección y cascos de protección auditiva**.
3. **No se podrán manipular**, en ningún caso, las válvulas de seguridad.
4. Deberán **evitarse los golpes bruscos** al aparato de presión.
5. Se someterá **cada diez años**, como mínimo, a una **inspección visual interior y exterior del aparato y una prueba de presión**, para comprobar si continúan cumpliendo con las condiciones reglamentarias.
6. Estas pruebas periódicas serán supervisadas por el órgano territorial competente de la administración pública, o si ésta lo estima oportuno, por una entidad de inspección y control Técnico, levantándose acta de la inspección.
7. Es responsabilidad del titular del aparato solicitar ante el órgano Territorial competente de la administración pública la supervisión de las citadas pruebas periódicas con la suficiente antelación.
8. El talonador **no deberá dirigirse o encarar la salida del aire ante personas o animales**.
9. Deberá guardarse en un sitio seco y seguro.

## 7.1 Talonador modelo TURBOAIR CR-25:

Presión máxima de diseño 12 y 15bar homologado con certificados según directiva 97/23CE.



Figura 9. Talonador modelo Turboair CR-25, capacidad volumétrica 25 litros presión máxima de diseño 15bar



Figura 10. Talonador modelo Turboair CR-25, capacidad volumétrica 25 litros presión máxima de diseño 12bar con distintos acabados de pintura RAL.

## 9. Plataformas tubulares:

Los modelos disponibles para plataformas tubulares son:

- Modelo C-5 para 12 o 15bar de **presión máxima de diseño**.
- Modelo C-9 para 12 o 15bar de **presión máxima de diseño**.
- Modelo C-5 para -1bar de presión de **vacío**.
- Modelo C-9 para -1bar de presión de **vacío**.



Figura 11. Plataforma tubular modelo C-9 para presión máxima de diseño de 15bar



Figura 12. Plataforma tubular modelo C-5 para presión máxima de diseño de 12bar

## 10. Silenciadores de pulsaciones PULSAR



Figura 13. Diseño en CAD del silenciador de pulsaciones



Figura 14. Silenciador de pulsaciones. La figura de la izquierda muestra el silenciador de pulsaciones sin acabado superficial, la figura de la derecha muestra el producto acabado.

## 11. Comprobador Hidroneumático CRH1

Equipo para el sector de automoción, para comprobar posibles fugas en neumáticos



Figura 15. Comprobador hidroneumático CRH1

## 12. Acumuladores cónicos

Equipo para el sector agrícola y ganadería.



Figura 16. Acumuladores cónicos

**Tallers Cortina S.L.**

**Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**

Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)

### 13. Colectores con electro válvulas neumáticas

Equipo para maquinaria industrial de inyección de fluid a alta presión.



Figura 17. Colectores con válvulas neumáticas

**Tallers Cortina S.L.**

**Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**

Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)

## 14. Otros modelos

También realizamos productos personalizados según especificaciones del cliente.

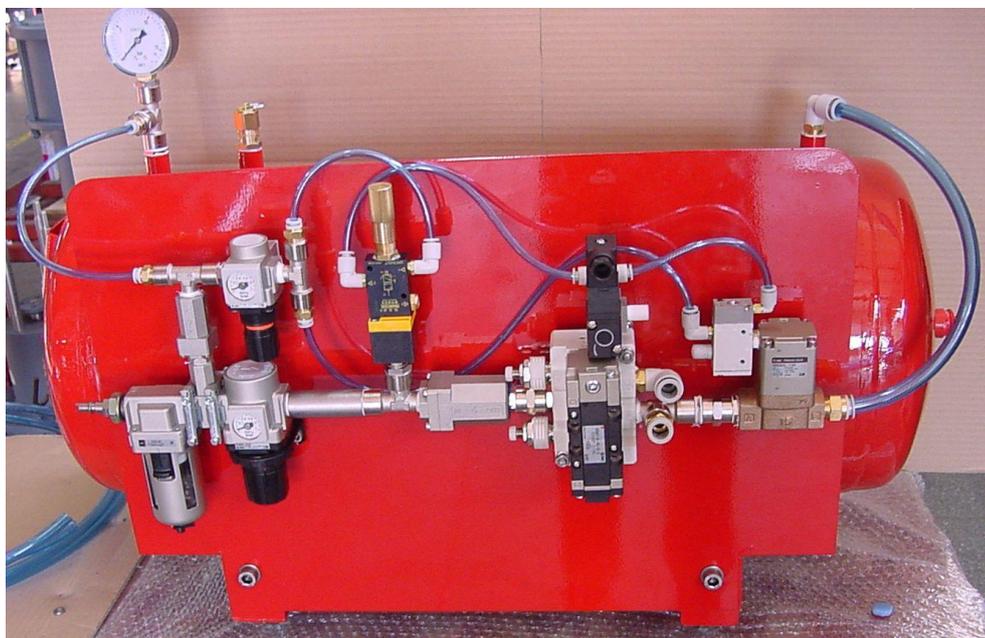


Figura 18. Ejemplo de productos personalizados según especificaciones del cliente

Web page: [www.tallerscortina.com](http://www.tallerscortina.com)

e-mail: [tallerscortina@tallerscortina.com](mailto:tallerscortina@tallerscortina.com)

Copyright © All rights reserved. Design by Tallers Cortina S.L. 2018

**Tallers Cortina S.L.**

**Pressure, vacuum and atmospheric vessels manufacturer**

*Pol. Ind Cal Ginyola, nau 2, 08680 Gironella, Barcelona (+34 93 8250903)*

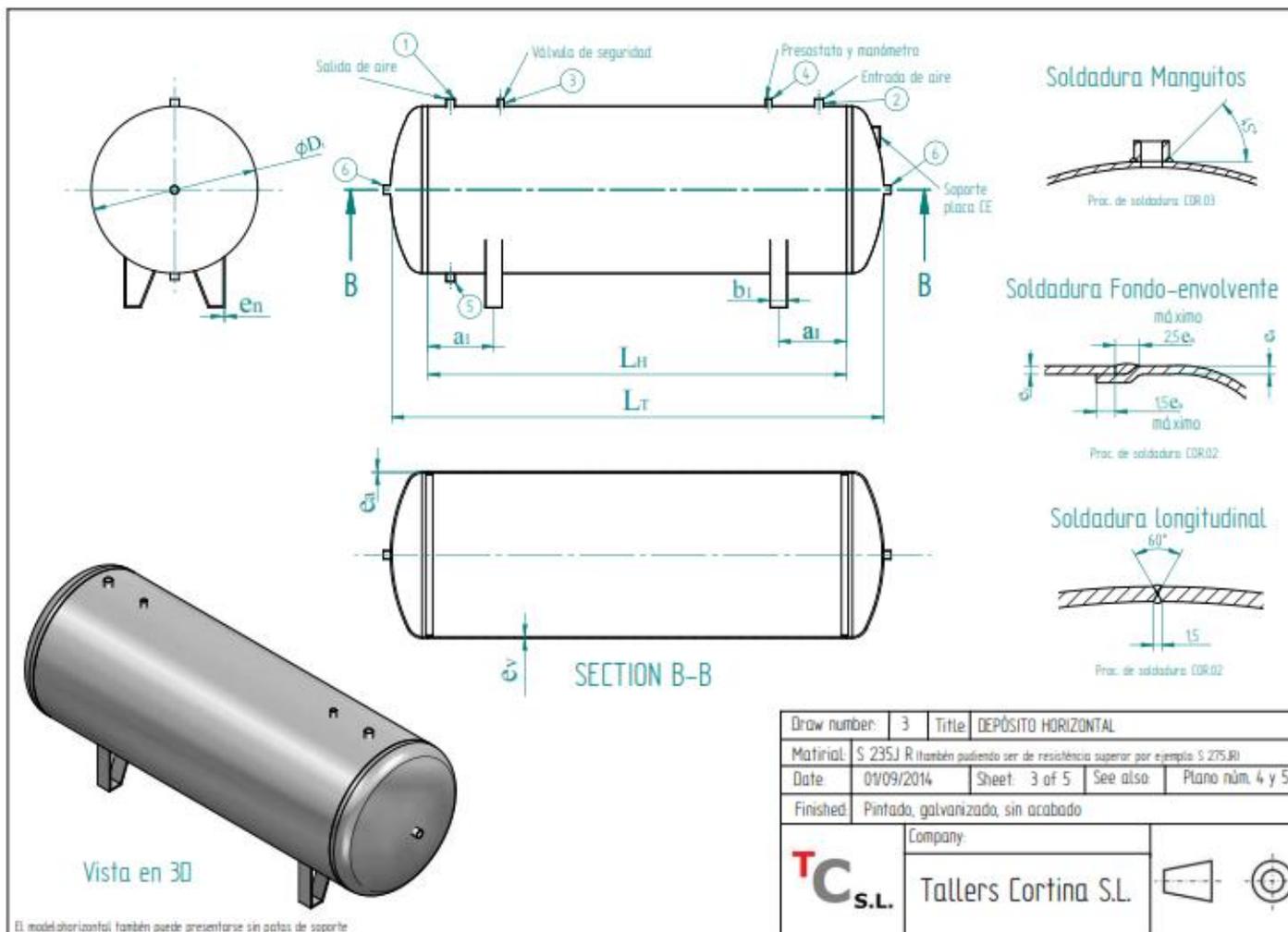
---

# Documentación Técnica: Directiva 2014/29UE

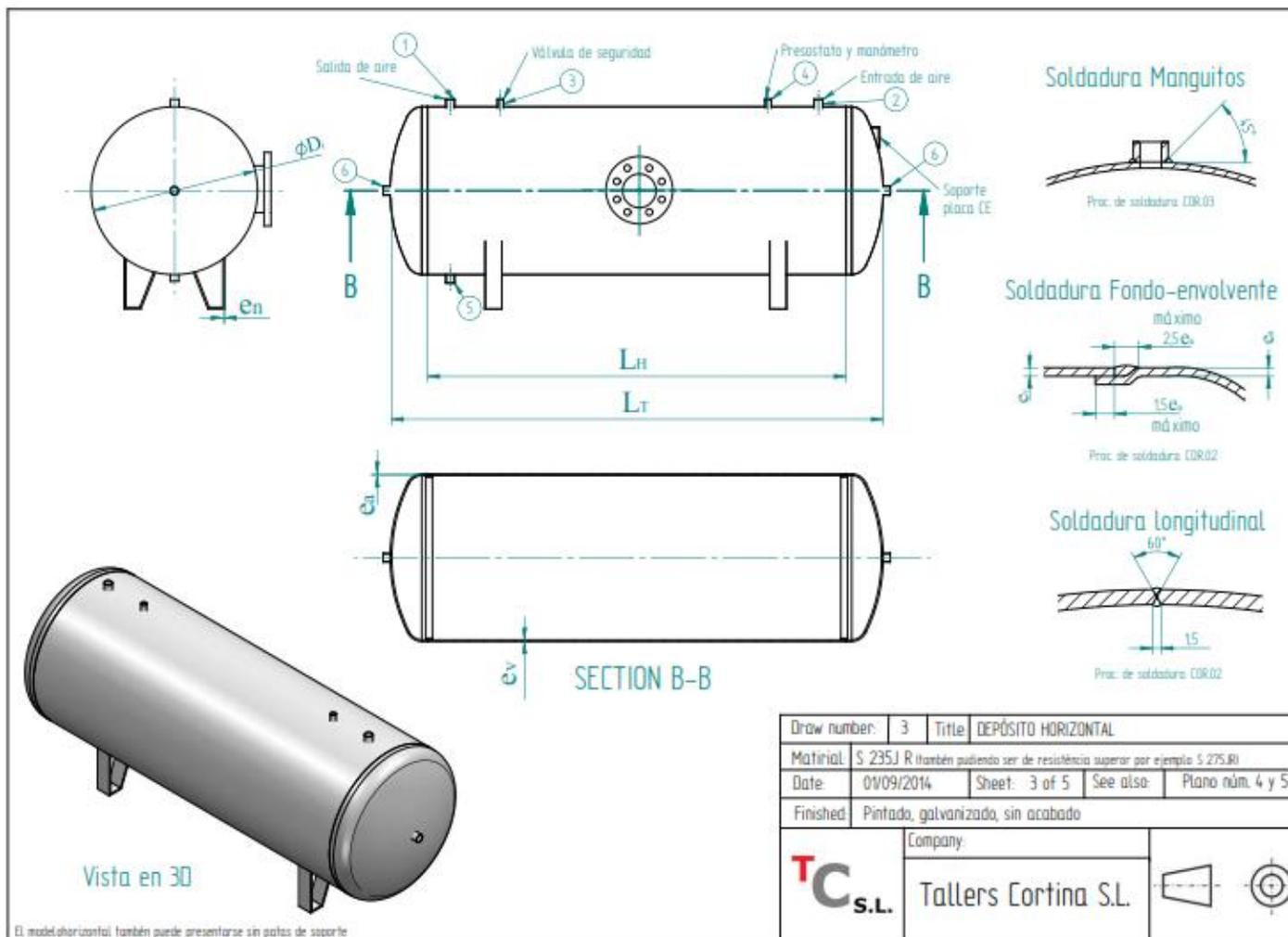
**Web page:** [www.tallerscortina.com](http://www.tallerscortina.com)

**e-mail:** [tallerscortina@tallerscortina.com](mailto:tallerscortina@tallerscortina.com)

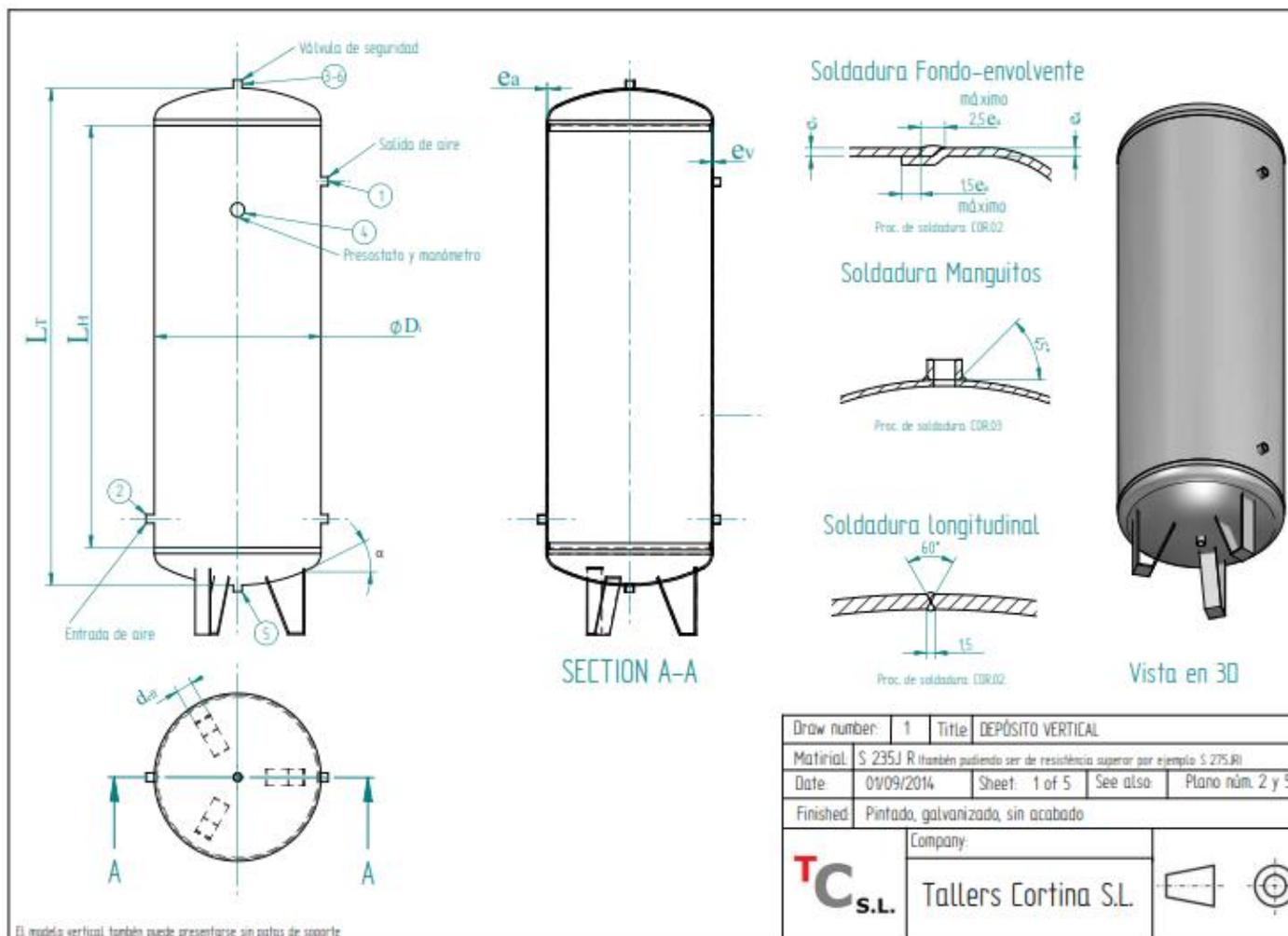
## Depósito horizontal según Directiva Europea 2014/29UE



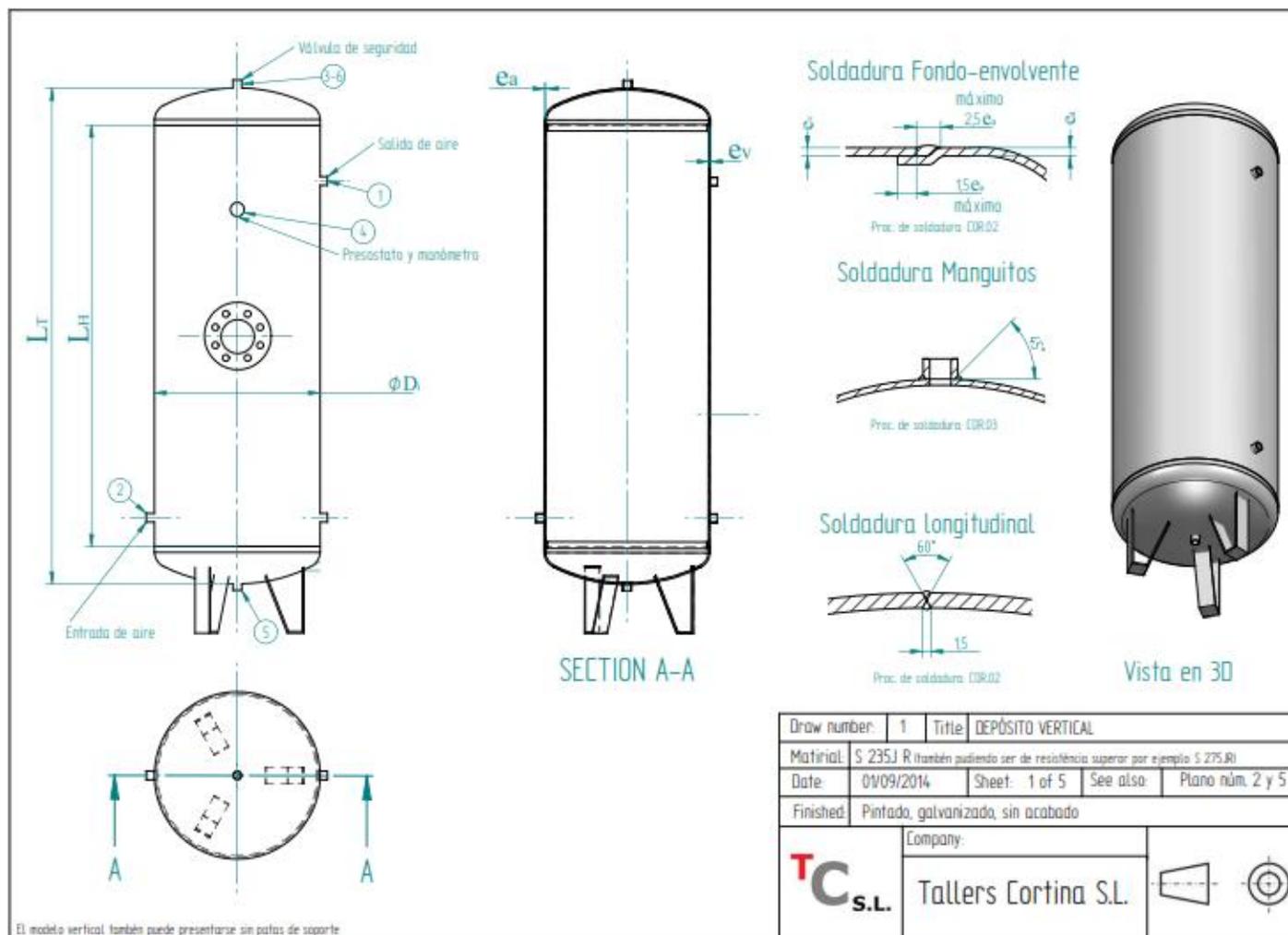
## Depósito horizontal con brida según Directiva Europea 2014/29UE



## Depósito vertical según Directiva Europea 2014/29UE

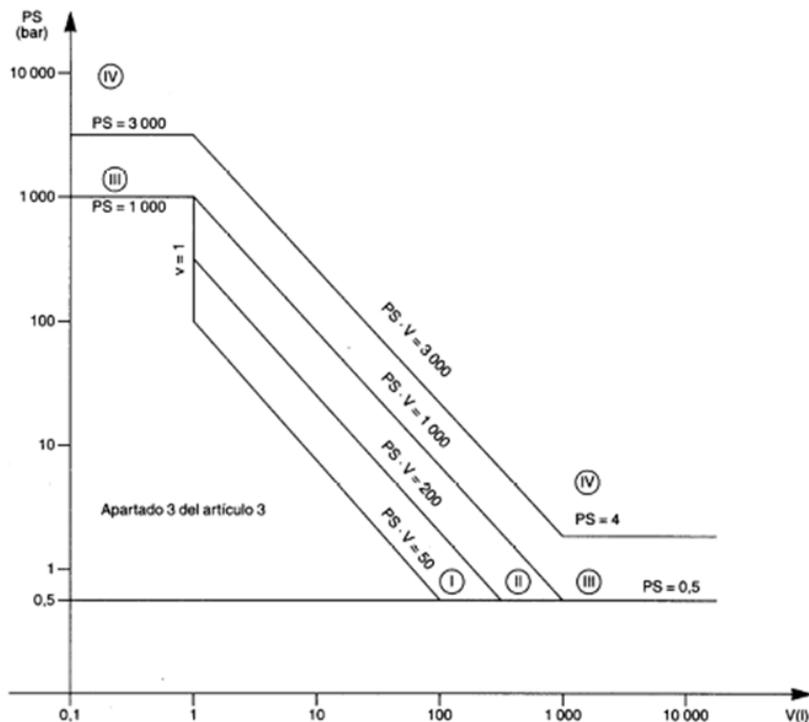


## Depósito Vertical con brida según Directiva Europea 2014/29UE



## Cuadros del Diario Oficial de las Comunidades Europeas:

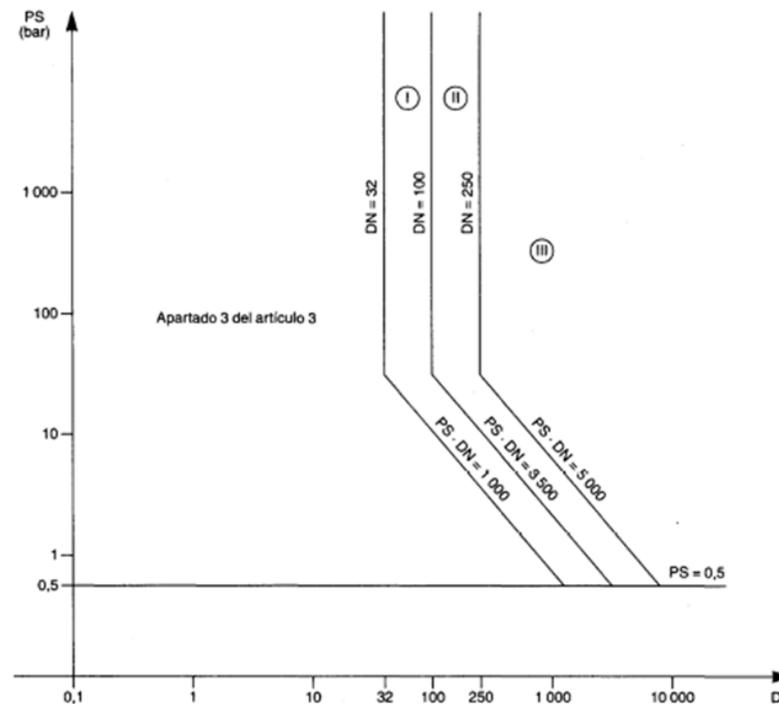
Para los Acumuladores (cuadro 2 de la izquierda) y para las Turbarías (cuadro 7 de la derecha)



Cuadro 2

Recipientes contemplados en el segundo guión de la letra a) del punto 1.1 del artículo 3

Como excepción, los extintores portátiles y las botellas para aparatos respiratorios deberán clasificarse por lo menos en la categoría III.



Cuadro 7

Tuberías contempladas en el segundo guión de la letra a) del punto 1.3 del artículo 3

Como excepción, todas las tuberías que contengan fluidos a una temperatura mayor que 350°C, y que deberían pertenecer a la categoría II en aplicación del cuadro 7, deberán clasificarse en la categoría III.